

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR **DE ENTIDADES PARTICULARES**

PÓLIZA

05 CU117244

05

CERTIFICADO

CU198805

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

0527198805

DD MM AAAA SUCURSAL: 05. MEDELLIN USUARIO: RAMIREZO TIP CERTIFICADO: Nuevo **FECHA** 08 2017 C.C. O NIT: 900090673 TOMADOR/GARANTIZADO: 3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S DIRECCIÓN: CL 87 SUR 55 20 BG 101 CIUDAD: LA ESTRELLA (ANT.) E-MAIL: TELÉFONO: 4488544 3singenieria@gmail.com ASEGURADO: DEVIMED S.A. C.C. O NIT: 811005050 3 DIRECCIÓN: CR 43A 7 50 OF 807 CIUDAD: MEDELLIN TEI 4444238 C.C. O NIT: 811005050 BENEFICIARIO: DEVIMED S.A DIRECCIÓN: CR 43A 7 50 OF 807 CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4444238 VIGENCIA VALOR ASEGURADO EN PESOS DD MM AAAA DD MM AAAA ANTERIOR ESTA MODIFICACIÓN NUEVA 3 181 728 00 **DESDE 29 08 2017** HASTA 29 09 2020 INTERMEDIARIO PRIMA COASEGURO %PART NOMBRE COMPAÑIA PRIMA VALOR ASEGURADO 2.940.35 MONEDA TRM VALORES. 100.00 J. HUMBERTO GOMEZ Y CIA, LTD PRIMA **PESOS** 153,868,00 7.000.00 GAST, EXPED. PESOS IVA **PESOS** 30.565.00 TOTAL 191,433.00 VALOR PRIMA EN VALOR ASEGURADO VALOR ASEGURADO DEDUCIBLE VIGENCIA AMPAROS **ANTERIOR EN PESOS NUEVO EN PESOS** PESOS Desde Hasta 0/ Mínimo CUMPLIMIENTO DE CONTRATO 29-08-2017 29-11-201 0.00 1.060.576.00 25,000,00 0.00 0.00 PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, IN 29-08-2017 29-09-2020 0.00 1,060,576.00 103,868.00 0.00 0.00 CALIDAD DE SUMINISTROS 29-08-2017 29-03-2018 0.00 1,060,576.00 25.000.00 0.00 0.00

OBJETO DE LA PÓLIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO No 2017 168, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL Y DISPOSITIVOS VIALES PARA EL TRAMO DE VIA UBICADO EN EL K108+300, SOBRE LA VIA EL SANTUARIO - CAÑO ALEGRE (SECTOR 3).

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS. LA COMPAÑÍA NO PROVERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES ON ORNANTANS DE CUALOURE JURIDADO, PAPICABLE A LA COMPAÑÍA AL GUIRA DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICIÓN, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

ESTA POLIZA SE EXPÍDE EN CONSIDERACIÓN A LAS DECLAMACIÓNES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALOUREN DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICIÓN, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA MORA REL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPÍDAN CON FUNDAMIENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHIO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENIGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO.

LAS PARTES ACUERDADO QUE EL PAGO SE DEBERA HACCERA MAS TARIDAR DENTRÓ DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA MICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPÍDAN CON FUNDAMIENTO EN ELLA.

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIQUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA NICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE LIALIDAD SIN AUXILIARIO DE LA PECHA DE LA NICIACIÓN DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO PER PER LA POLIZA, DECLARO DE MANERA ANTICIPADA EL CAUSULADOS NI PUEDE EL CASO, DE LOS CENTRADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y AL CANCE DE LAS CONDICIONES OS ENTERACIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE LOS EFECTOS Y AL CANCE DE LAS CONDICIONES OS ENTERACIÓN DE LA PERSENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA ANTICIPADA EL CAUSULADOS NE PUEDE REVELIZACIONES SUFICIENTE MAS CANCED EL ANS MAS TAMBIÉN NE RIPORMARCHO QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÉCIA DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÉCIA DE LAS CONDICIONADOS DE LA SPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA, CON FUNDAMENTO EN LOS CONFIGNAZA S A SE EN TODO EL PLAS EN TODOS EN LAS CONTRADAS AS EXPENSIONADAS EN LAS CONTRADAS AS EN LAS CONTRADAS EN LAS CONTRA

RES, DIAN NO, 18762001424732 5/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100.001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 181.049 AL 200.000 CODIGO ACTIVIDAD 6541

TOMADOR



COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA



COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA S.A

CONSTANCIA DE PAGO DE PRIMA

Hacemos constar el pago de la prima de la Póliza CU117244 / Certificado CU198805, efectuado por: (TOMADOR - GARANTIZADO)

3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S NIT. 900090673-6

 PRIMA NETA
 153.868

 GASTOS EXPEDICION
 7.000

 IVA 19%
 30.565

 PRIMA TOTAL
 191.433

Emitida a favor de: (BENEFICIARIO)

DEVIMED S.A NIT. 811005050-3

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del mes de agosto de 2017

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S....
CONFIANZA
NIT. 860.070.374-9

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA

confianza.com.co